

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes de Uadiz

Políticas de visita

Madrid 24.—Participan de Sevilla que en el expreso han pasado con dirección a San Fernando el conde de Romanones y la comisión del Congreso para asistir al centenario de las Cortes de Cadiz.

En la estación esperaba la plana mayor del partido liberal.

El señor Rodríguez de la Borbolla obsequió a los indicados viajeros con un almuerzo que se sirvió en el mismo tren.

Llegada de personajes

Madrid 24.—Telegramas recibidos de Cadiz dicen que han llegado a dicha capital el presidente del Congreso, señor conde de Romanones y los ministros de Instrucción pública y de Marina señores Burell y Arias de Miranda.

Tributos de un entusiasta recibimiento.

Seguidamente se cantó un *Te Deum*.

En San Fernando

Madrid 24.—Han llegado a San Fernando los señores Burell y Arias de Miranda.

En la estación les esperaban las autoridades y todo el elemento oficial.

Una compañía de infantería tributó a los ilustres viajeros los debidos honores.

En San Fernando aumenta la animación.

Las bandas de música de infantería de Marina y del regimiento de Pavia han dado conciertos en los paseos, que se hallaban invadidos por un gentío enorme.

A las doce y treinta minutos llegó el conde de Romanones, acompañado de varias comisiones oficiales, esperándole en la estación los señores Burell y Arias de Miranda y mucho público, que prorrumpió en vivas y aplausos.

El presidente del Congreso marchó con los ministros de Instrucción pública y Marina y con el alcalde a almorzar en la comandancia general del apostadero.

Descentenar-Procesión cívica

Madrid 24.—Participando de San Fernando que los invitados al centenario de las Cortes de Cadiz, se hallan muy descontentos por la absoluta desorganización de las fiestas.

Los señores Salillas, Barral y Amado, considerando desatendidos, resolvieron marchar a Cadiz, evitándolo el conde de Romanones.

Ha surgido una cuestión de etiqueta entre el conde de Romanones y el vicepresidente del Senado don Amós Salvador.

A las tres y cuarenta minutos de la tarde salió la procesión cívica, en la que figuraban las carrozas del Senado y del Congreso.

Las tropas cubrieron la carrera, viéndose las calles invadidas por un considerable gentío.

Los balcones hallábanse adornados con colgaduras.

Después se cantó un *Te Deum*, asistiendo los ministros de Instrucción pública y de Marina, la Junta magna del centenario y las autoridades.

Los cañones hicieron salvos.

Al salir la comitiva del Ayuntamiento se reprodujo la cuestión de etiqueta. El conde de Romanones y los individuos de la comisión del Congreso, hicieron algunas observaciones, retirándose varios de los que discurrían.

Ocupaban la carroza de la presidencia, los señores conde de Romanones, Salvador, Arias de Miranda y Castell.

Un despacho.—Inconvenientes

Madrid 24.—Telegrafían de Cadiz que en el Ayuntamiento se ha instalado un lujoso despacho para el conde de Romanones.

Han llegado muchos alcaldes, incluso los de Sevilla y Santander.

También han llegado tropas para concurrir al desfile.

Aumentan los inconvenientes para el alojamiento de los forasteros.

La sesión

Madrid 24.—Telegramas de San Fernando dan cuenta de la sesión conmemorativa celebrada en el teatro Cervantes.

Presidió el conde de Romanones.

Primeramente, el alcalde de San Fernando pronunció un discurso saludando a las representaciones allí presentes.

Habló del heroísmo gaditano y de la conjunción del poder público y el pueblo.

Seguidamente pronunció un discurso el señor Laviña, tributando elogios a las Cortes de 1910, al ejército, a la marina y a los héroes de Taxis.

Le sucedió en el uso de la palabra

el conde de Romanones, señalando la emoción que le embargaba por la conmemoración de un hecho tan glorioso.

Dedicó un recuerdo al primer presidente de las Cortes don José Larrazo, indicando después que es preciso llevar al convencimiento de todas las clases de la sociedad española lo que significan la Constitución de Cadiz y los principios en ella contenidos y defendidos.

Al hacer una obra de difusión—agrega—haremos una obra de justicia y de cultura.

Se extiende después en grandes elogios a la labor de las Cortes de Cadiz, indicando que toda la labor política posterior se reduce a afirmar la obra realizada por aquellos legisladores.

Agrega que éstos oraron ante los Evangelios, y juraron mantener la soberanía de la nación y la independencia del poder civil, sin admitir tutelajes de nadie.

Los que con mayor entusiasmo defendieron aquellos principios—añade el conde de Romanones—eran ministros del Señor.

Elogia a los señores Muñoz Torrero y Villanueva, indicando que el régimen constitucional no ha respondido en su desarrollo a la pujanza y a la solidez en que nació.

Manifesta que hace falta la cooperación de todas las fuerzas colectivas para formar un Estado poderoso.

El hecho que conmemoramos—termina diciendo el orador,—debe alzar los corazones y confortarlos; el régimen nació bien; seguros estamos dentro de él y por él hemos de alcanzar una definitiva victoria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A Madrid

Madrid 24.—Dicen de Cadiz que mañana marcharán a Madrid los señores Burell y Arias de Miranda, llamados por el jefe del Gobierno con urgencia para tratar de los problemas marroquíes.

La política

Canalejas se lamenta

Madrid 24.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, lamentó de que algunos periódicos interpretaran de mala fe sus palabras.

No tengo derecho,—agregó,—para calificar de selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas anunciadas para el día 2 de Octubre, por eso no pronuncié semejante palabra.

García Prieto

Madrid 24.—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta corte el ministro de Estado señor García Prieto.

Acudieron a la estación para recibirle los ministros que se hallaban en Madrid y el personal del ministerio de Estado.

Cambio de impresiones

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia, para cambiar impresiones y enterar al señor García Prieto de los sucesos políticos ocurridos durante su ausencia.

Merino

Madrid 24.—El próximo lunes marchará a San Sebastián el ministro de la Gobernación, para asistir a la sesión del Instituto Nacional de Previsión, que presidirá el rey.

Consejo de ministros

Madrid 24.—Como anuncié anteriormente, esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Los consejeros informaron al señor García Prieto de los asuntos de interés y de los acuerdos adoptados en anteriores Consejos.

Tratóse después de la próxima llegada de El Mokri, dejándose para el próximo Consejo, al que asistirán todos los ministros, el examen de la cuestión del Vaticano.

Luego trataron los consejeros al go del proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, pero la ausencia del general Aznar que marchó anoche a Totana, obligó a aplazar el asunto hasta que aquél regresase.

El señor Merino manifestó que había presenciado en el hospital de San Juan de Dios las operaciones preparatorias para la aplicación del 606 a varios enfermos de avarias, aplazándose hasta mañana el tratamiento por no haberse obtenido la emulsión en las condiciones necesarias.

El trabajo en las minas

Madrid 24.—El señor Azcárate ha cambiado impresiones con el jefe del Gobierno acerca de la reglamentación del trabajo en las minas.

Las actas

Madrid 24.—Se ha señalado el próximo lunes para la vista en el Tribunal Supremo de las actas de diputación.

dos a Cortes de las últimas elecciones parciales celebradas en Belmonte, Cazorla, Laredo, Alcañices y Beceña.

Don Jaime de Borbón

Madrid 24.—El *Correo Español* publica hoy noticias de Froshdorf, diciendo que don Jaime de Borbón salió el día 22 para el castillo de Ebenweyer, residencia de los infantes don Alfonso y doña María de las Nieves.

Lépez Domínguez

Madrid 24.—El general López Domínguez ha sufrido esta tarde un colapso de gran intensidad, reanimándose merced a tres balones de oxígeno.

El servicio obligatorio

Madrid 24.—El lunes se reunirá el Estado Mayor Central del Ejército y la comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio para examinar las bases redactadas.

Macías del Real

Madrid 24.—De acuerdo con el informe del Tribunal Supremo, se ha resuelto que la situación que corresponde al exauditor de la Armada señor Macías del Real, es la de retirado, sin haber de ninguna clase.

Aldave

Mañana marchará a La Aliseda el general García Aldave.

El presidente

Madrid 24.—El señor Canalejas se propone pasar el día de mañana en Qtero.

San Sebastián

Firma regia

Madrid 24.—Telegrafían de San Sebastián que el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval al cónsul de España en Londres.

Creando en el ministerio de Marina un centro de Estadística sanitaria.

Nombrando jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección del Tesoro, a don Antonio Díaz.

Nombrando delegado de Hacienda de Alava a don Alberto Luis Alseti.

De Barcelona

Toros

Madrid 24.—En la plaza de toros de Barcelona se ha celebrado esta tarde una corrida, lidiándose ganado del duque de Veragua, que resultó malo.

El primero fué fogueado por los banderilleros de tanda.

Vicente Pastor hace una faena regular, propinando media estocada buena, un pinchazo y una superior.

El segundo es retirado al corral por pequeño, sustituyéndole otro de iguales condiciones que sigue el mismo camino.

Salte un toro pequeño, que cumple en varas.

Gallito realiza con la muleta una buena faena, dejando una estocada delantera.

El tercero es grandullón y de escaso poder.

Cocherito prende dos pares que se aplauden.

Luego hace una faena poco lucida, reatando media estocada regular y dos intentos de descabello.

Al cuarto lo saluda Regaterín con unas verónicas aceptables.

A la hora suprema, hace una faena excelente, atizando una gran estocada. (Ovación y oreja).

El quinto es de escaso poder.

Moreno de Valencia cuega tres pares superiores.

Pastor realiza una faena pesada, arreando media estocada excelente. (Ovación).

El sexto toro es grande y de poder.

Gallito hace una faena laboriosa, largando media estocada, una entera y otra ladeada.

El séptimo pertenece a la ganadería de Salas.

Cocherito realiza una faena valiente, atizando cuatro pinchazos.

Regaterín muletea al octavo brevemente, reatando un pinchazo malo y media estocada perpendicular.

Intenta un descabello y el toro dobla.

El día de la Patrona

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelona que la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de aquella capital, ha pasado desapercibida.

Todo se ha limitado a una función religiosa subvencionada por el comité de Defensa Social, por haber suprimido el Ayuntamiento la cantidad que a esta fiesta ha dedicado otros años.

Asistieron a dicha función tres concejales regionalistas y un delegado del alcalde.

Hoy se ha inaugurado el Centro Aragonés, asistiendo las autoridades, la oficialidad del regimiento de

Aragón, comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Zaragoza y la colonia aragonesa.

El acto fué solemnizado por una rondalla y por una banda militar, cantándose el himno del Centro.

Paseo militar

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelona que una brigada de caballería ha efectuado hoy un paseo militar por los alrededores.

Agresión

Madrid 24.—Comunican de Barcelona que Fernando Sánchez, exca-marero del marqués de Santa Isabel presente hoy a éste, pidiéndole ocupación.

El marqués excusóse por falta de vacante y le dió cinco pesetas.

Fernando tiró las monedas, disparando después dos tiros al marqués.

El aristócrata resultó ileso, siendo detenido el agresor.

Las huelgas

Las grandes en Bilbao

Madrid 24.—La *Gaceta* publica hoy un real decreto, restableciendo las garantías constitucionales en Bilbao.

Tranquilidad

Madrid 24.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que el gobernador de Vizcaya le comunica que en Bilbao reina absoluta tranquilidad, habiendo producido excelente efecto el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Dice el señor Canalejas que hubo de consultar al capitán general de Vizcaya acerca de la conveniencia de restablecer las garantías, puesto que la huelga había terminado ya, contestando la referida autoridad que no veía inconveniente en ello.

Los metalúrgicos

Madrid 24.—Según telegramas de Barcelona, aumenta el número de los huelguistas que entran al trabajo.

Continúa la huelga

Madrid 24.—Informan de Barcelona que esta noche se han reunido los metalúrgicos, acordando continuar la huelga.

Los fabricantes de Sabadell han telegrafiado al jefe del Gobierno diciéndole que se ven obligados a cerrar las fábricas ante el *boycottage*, las huelgas y las coacciones.

Huelga solucionada

Madrid 24.—Informan de Valencia que se ha solucionado la huelga que sostenían los toneleros.

En Valencia

Madrid 24.—Telegrafían de Valencia que han celebrado junta general los toneleros, acordando no admitir las bases para el arreglo de la huelga que aceptaron hoy los comisionados en el despacho del gobernador civil.

Miscelánea

MADRID

Los Consumos

Madrid 24.—El Ayuntamiento de esta corte ha acordado celebrar todos los martes sesiones extraordinarias, dedicándolas a discutir lo referente a la supresión del impuesto de los consumos.

El "606"

Madrid 24.—En el hospital militar de Carabanchel se ha practicado una segunda inyección del 606, a un atacado de avarias.

El enfermo a quien se le aplicó ayer el preparado por el doctor Ehrlich, ha experimentado algún aumento de temperatura, sufriendo ligeros dolores en el sitio de la inyección.

Las manifestaciones de la enfermedad que padece solo han experimentado ligeros cambios.

Incendio en un almacén

Madrid 24.—En un almacén de maderas del paseo de San Vicente, se ha declarado esta noche un violento incendio.

Al lugar del siniestro acuden las autoridades y los bomberos para prestar los auxilios oportunos.

SEGOVIA

Jura de la bandera

Madrid 24.—Telegrafían de Segovia que hoy se celebró el acto de jurar la bandera los alumnos de la Academia de Artillería.

El acto resultó muy solemne, asistiendo la banda municipal de Madrid. Después de la jura sirvió en la Academia un *lunch*.

La banda municipal regresará esta noche a Madrid.

Asistieron a la jura la infanta doña Isabel, el obispo, varios generales y un gentío enorme.

La banda municipal madrileña ha dado un concierto en la plaza de toros, siendo ovacionada.

LOGROÑO

Fiesta escolar

Madrid 24.—De Logroño dicen que se ha celebrado hoy una fiesta escolar para el reparto de premios, asistiendo las autoridades.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

A causa del viento se ha suspendido la fiesta de aviación.

ric, José González Caruana, Lucio Carbonero Triante, Constantino Sánchez García, Abraham Sánchez López, Ramón Castellote Martínez, Eloy Remero Guillén, Bernardo Arias Sánchez, Valentín Arias Bugeys, Rogelio Martínez Serrano y Antonio Trigueros Serrano.

Cuyo telegrama fué contestado en el acto por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, con otros dos telegramas dirigidos a los señores don José Morote Greus, diputado del distrito, y a don Antonio Baños Mañá, jefe presidente del partido democrático de esta población, y cuyo contenido es como sigue:

«Correspondo a su saludo y hablare con Galdón.—Canalejas.»

«Agradezco las frases de aliento que mecesagrandes después importante mite; hablaré con mi compañero ministro Pimentel sobre el caso que me expresa.—Canalejas.»

EL CORRESPONSAL.

Los catedráticos auxiliares

Por real orden ha sido nombrada la siguiente comisión calificadora para examinar las instancias y documentos de los auxiliares de Universidades e Institutos, que acciéndose a los beneficios del real decreto de 26 de Agosto último, han solicitado el nombramiento de catedráticos auxiliares.

Presidente, el Rector de la Universidad central.

Vocales, don Rafael María de Labra, don Santiago Ramón y Cajal, don Antonio López Muñoz, don José Rodríguez Carracedo, don Félix Pío de Aramburu y Zuluaga y don Francisco A. Comendrán y Gómez.

La misma comisión elegirá su secretario.

Es de justicia

Don Juan Bautista Mata, presidente de la Asociación provincial del magisterio granadino, dirigió respetuosa exhortación, por conducto de la Junta de Instrucción pública, al señor subsecretario del ministerio del ramo, en el sentido de que se dignase dar una disposición de carácter general, para que en virtud, los maestros que en la actualidad sirven en escuelas de 825 pesetas, bien por decreto de gracia o aumento del censo de población, pudieran—sin causar vacante previa—ser confirmados en sus respectivos cargos, una vez que hubieran aprobado los actos de oposición en el turno especial que establece el nuevo reglamento de provisión de escuelas.

Refecto, la junta provincial informó favorablemente, estimando justificada la pretensión; pero es el caso que el tiempo discurra velozmente y se aproximan las oposiciones sin que, hasta la fecha, haya recaído solución alguna.

¿No habría medio de solucionar brevemente el caso?

Entendemos que sí; y que para ello bastaría—como caso urgente y medio más rápido y seguro—que se interesase del señor ministro, aprovechando la ocasión gratísima y próxima de su visita a Granada.

Así lo esperamos merecer del excelentísimo señor rector de nuestra Universidad, don Federico Gutiérrez, que tantas pruebas de afecto y consideración viene dispensando al magisterio de primera enseñanza.—A. M. V.

ARTISTAS ESPAÑOLES

TOMASITO TERÁN

Al hojar los periódicos, he tropezado con el nombre de este pequeño artista que es a la vez, un término paradójico, un artista muy grande. Tomasito Terán ha dado este año conciertos en el Gran Casino de San Sebastián, alternando con la magnífica orquesta del maestro Arbós. Y el éxito, con arrogancia, ha coronado la maravillosa labor del joven pianista, a quien esperan seguramente brillantes días de gloria.

Terán es un niño, pero un niño prodigioso y excepcional. Con sus atrevidos años escasos ha conseguido colocarse a una envidiable altura, dando pruebas de una maestría y de un talento poco comunes.

Al hablar de este pianista, hay que hacer justicia a su maestro, un granadino muy ilustre, don José María Guerrero, que hoy ocupa uno de los más altos sillones de la música española.

Guerrero es un compositor de altos vuelos, a quien el éxito, sobre por su técnica es admirable y su inspiración tiene alas de águila para elevarse muy por encima de las inteligencias mediocres que hacen fortuna falseando un arte sublime. Y un maestro de tal importancia ha sido quien ha moldeado la inteligencia de Tomasito Terán, haciéndole conocer los más recónditos secretos de la música.

El joven pianista vive intensamente la vida del arte. Su caso es muy excepcional. Difícilmente podrá verse una precocidad tan prodigiosa como la de este muchacho que marcha hacia la aurora del triunfo con la frente alta y el paso firme y tranquilo, como quien conoce el terreno. Terán interpreta la música de los clásicos de maravillosa manera. Bach, Liszt, Chopin, Grieg, Schumann... todos los grandes compositores, tienen en el joven pianista un intérprete de rarísimas facultades.

Un periódico hace notar que en el pequeño artista se ve ya la famosa «garrá del león» que tanto caracterizaba al genial Rubinstein; y este es el mejor elogio que puede hacerse de Terán. Para él se abre una senda luminosa por la que cruzará con ruidosos clamores de triunfo. Los periódicos se ocupan de él lisongeramente; las revistas publican su retrato. Ya comenzó la honrosa lucha para la conquista de los laureles, dirigido y animado por Guerrero, el ilustre granadino. Y es muy agradable ver cómo surge a la vida un artista de brioso empuje, ahora que nuestro arte musical se halla sumido en una lamentable decadencia.

C. RUIZ CARNERO.

Noticias Locales.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, la señorita Dolores Sampedro y don Manuel Ballesteros Fernández.

También contraerán el lunes a las ocho y media de la noche, en la parroquia de Santa Ana, los indisolubles lazos del matrimonio, la señorita Concepción Moya Fernández, y don José Montano Molina.

El día 2 del próximo mes de Octubre se inaugurará la *Clase de modelo vivo* que todos los años costea el Centro Artístico y Literario.

Para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz una banda de música ha recorrido las calles, tocando la *Marcha de Cádiz*.

CORUNA

Del Ferrol

Madrid 24.—Comunican del Ferrol que ha sido viaticado el general de la Armada señor Salaregui. La opinión se encuentra preocupadísima ante la carestía de los alimentos.

VIZCAYA

No va el rey

Madrid 24.—Dicen de Bilbao que las autoridades han desmentido la noticia de que el jueves vaya el rey a dicha capital.

ALMERIA

Los católicos. Niño abanzado.

Madrid 24.—Informan de Almería que entre los católicos de aquella capital reina gran entusiasmo con motivo de la manifestación que ha de celebrarse el 2 Octubre.

A bordo de un vapor inglés ha regresado un niño de doce años que se fugó de la casa paterna porque su padre, un vago completo, le obligaba a pedir limosna.

El muchacho estuvo en el estado de Cardiff, hasta que le recogió un español, mandándole a Almería.

Los padres del niño están ausentes, encargándose el gobernador civil de él.

VALENCIA

Imposición de cruces

Madrid 24.—Notician de Valencia que ante la presencia del general Echagüe se han impuesto hoy cruces a algunos soldados que estuvieron en Barcelona durante la semana trágica.

El capitán general de la región pronunció un vibrante discurso elogiando el cumplimiento del deber.

Ha llegado a Valencia el diputado socialista Pablo Iglesias, siendo visitadísimo.

CASTELLON

Los coros Clavé

Madrid 24.—Han llegado a Castellón de la Plana los coros Clavé, acudiendo a recibirlos un gentío inmenso.

Esta tarde marcharon a Valencia.

ASTURIAS

Piden mejoras

Madrid 24.—Informan de Gijón que los empleados de los tranvías han celebrado una reunión, acordando reclamar urgentemente mejoras en el salario y en la jornada, pues de lo contrario se declararán en huelga.

Príncipes en Oviedo

Madrid 24.—Telegrafían de Oviedo que esta mañana llegaron en automóvil, de incógnito, los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón, hospedándose en el hotel Francés.

BALEARES

No hay manifestación

Madrid 24.—Dicen de Palma de Mallorca que el Centro de Defensa social, de acuerdo con el obispo, ha resuelto no celebrar la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Se rezará el Rosario en la Catedral y se repartirán unas hojas contra la política del Gobierno, como un acto de solidaridad con los católicos de otras provincias.

Ciego de un disparo

Madrid 24.—Comunican de Palma de Mallorca que, hallándose cazando el secretario del Ayuntamiento y el abogado señor Fernández, éste disparó contra un pájaro, haciendo doble tiro en la cabeza de su compañero y dejándolo ciego.

El secretario se encuentra gravísimo.

CADIZ

El Mokri

Madrid 24.—En el puerto de Cádiz ha fondeado el crucero *Extremadura* conduciendo a El Mokri.

En el muelle esperaban las autoridades, tributándosele honores al embajador marroquí.

Este desembarcó, trasladándose a la estación y marchando en el expreso a Sevilla.

SEVILLA

Proclamas. Mitin. Bombita

Madrid 24.—De Sevilla telegrafían que se han repartido proclamas excitando a los radicales a que asistan a la estación para recibir al señor Lerroux y a los demás diputados que le acompañan.

Esta tarde se celebrará un mitin radical en el teatro de Eslava y por la noche se inaugurará la Casa del Pueblo.

Ha llegado Bombita, que se encuentra muy mejorado de la última cogida que sufrió, visitándole muchos amigos.

Estranjero

ITALIA

El cólera.—Temporales

Madrid 24.—Telegrafían de Roma que en Nápoles ha vuelto a tomar incremento el cólera.

Ayer se registraron 51 casos y 30 defunciones.

Las autoridades insisten en que no

se trata de casos de cólera, sino de gastro enteritis.

Han caído lluvias torrenciales en la comarca de Riniun, desbordándose el río e inundando la parte baja de la población.

Las tropas han salvado a muchas personas.

En la provincia de Asilino han caído intensas nevadas, causando enormes pérdidas.

DE GUADIX

Fiestas y feria

Ya se va notando en esta ciudad la animación propia de la feria que se aproxima. En los paseos y plazas están con gran actividad haciendo trabajos de adorno y decorado para las fiestas que también se celebrarán, habiéndose instalado en la Plaza de la Constitución artística iluminación eléctrica. En el paseo de la Catedral también se hacen instalaciones de adorno y alumbrado para las dos veladas que en este sitio habrán de efectuarse, construyéndose en todo el las casetas para las tiendas y demás locales de recreo que las circunstancias exigen y que en conjunto le dan un pintoresco aspecto al lugar de que hablamos, o sea el real de la feria.

El programa de festejos no tiene nada nuevo que lo diferencie del que hubo el pasado año, así es, que desde mañana 25 hasta el próximo 30, habrá diáfanos, pública de fiestas, iluminaciones, veladas, fiestas religiosas, conciertos musicales, castillos, etc., etc., que constituirán el cartel del cual sobresale como la más digna y elegante de todas, los Juegos florales, que en la noche del 29 tendrán lugar en el Salón de actos de la Sociedad Liceo Acetiano.

Si anticipamos que este festival realitará tan solemne como brillante en extremo, según los preparativos que se hacen.

El plazo de admisión de trabajos para el certamen que con tal motivo este Ayuntamiento convocó finalizo anoche, habiéndose recibido muchos, a los distintos temas de que se compone el torneo intelectual de que hablamos, siendo un número extraordinario las composiciones poéticas que han venido en pretensiones de los laureles de la flor natural y el honor de elegir reina de la fiesta. Hoy y mañana se reunirán los jurados para emitir fallo, y una vez que conozca cuáles son los trabajos laureados, inmediatamente detallará sus temas y autores premiados.

El mantenedor de los juegos florales será el distinguido y elocuente letrado del ilustre Colegio de esta capital don Fermín Camacho. Para nosotros es personalmente desconocido este señor, no sucediendo lo mismo con la fama que como orador de primera fila tiene adquirida; pues muchas veces hemos oído ponderar los méritos de su vasta instrucción, tanto en el terreno de la jurisprudencia como en el de las bellas letras, así como el de su elevada elocuencia, detalles éstos que nos hacen abrigar la esperanza de que el discurso del mantenedor influirá a dar gran realce a la hermosa festividad que se celebrará el 29.

El Liceo

Hace dos días han terminado los trabajos de construcción de la magnífica escalera de mármol que la Sociedad de Liceo Acetiano ha instalado en el elegante edificio que posee. Mucha falta ha sido una reforma tan importante como necesaria, debido a que la que tenía más bien que otra cosa, consecuencia que mérito a la hermosura del edificio, gracias a la actividad y celo de la junta de gobierno que administra y dirige la Sociedad, la subida al piso principal del Liceo, es sumamente.

La inauguración tendrá lugar la noche del 29, con motivo de los Juegos Florales que como queda dicho se celebrarán en el Salón de actos de esta Sociedad. En relación con la plausible reforma de que hemos hablado, la junta de Gobierno tiene en cartera otras importantes que muy en breve se llevarán a efecto y de que ampliamente dará cuenta.

Con motivo de la feria, espectáculos en esta ciudad tanto de carácter público como privado no faltan.

Anteanoche debutó el magnífico Cine Luminoso que se ha colocado en artística caseta, en la plaza de la Catedral y en el que se exhiben magníficas películas y cuadros de variedades, distinguiéndose y siendo muy aplaudidas las dos fiestas que ya conoce el público granadino y el Rey de la jota.

Esta noche debutará la compañía acrobática que trae el circo Cortés, instalado en el Real de la feria.

Hay 24 de Septiembre de 1910.

Ayuntamiento que dimite

Han presentado excusas para continuar al frente de sus cargos, el alcalde de Güejar Sierra, don José Balderas Fernández, el primer teniente de alcalde don Vicente Rodríguez Díaz, el segundo don Domingo del Pino García, el síndico don Rafael Balderas Rodríguez y los concejales don Antonio Robles Díaz y don Vicente Ramírez Rodríguez, fundándose en que han trasladado su residencia a otra población.

También han presentado excusas por tener más de 60 años, los concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo don Mariano Toro Montilla y don José Osorio Pino.

Delegación de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos a doña Dolores de Alberti, don Luis Tarifa, don José López, don José de la Peña y depositario pagador.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo 19 después de Pentecostés. Octava de los Dolores Gloriosos. Santa María de Cervellone. San Lope obispo y San Cleofás mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de los Dolores Gloriosos de la B. V. María, con rito doble y color blanco, conmemoración de Santa María de Cervellone y de la Domínica, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de la Fiesta. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (La Impresión de las Llagas de San Francisco 17 Septiembre) de Santa María de Cervellone, de la Domínica y de los Santos Cipriano y Justina mártires. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso. Doña Matilde Gómez viuda de Alonso Tamara, en sufragio de su esposo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés. San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de culto, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de Padres Escapuchos, a las cuatro de la mañana. Misas de comunión.—En San Gil y San Juan de los Reyes, a las ocho de la mañana.

En los Hospitales a las ocho y media. Funciones.—En San Ildefonso a las nueve de la mañana y predica el señor cura don José Velázquez Granados.—En San Gil a las nueve y media y predica el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—Capilla Real, a las siete y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, a las siete.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.

En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado Corazón, Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arce.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora de la Consolación, en la iglesia de los Hospitales a las siete de la noche y predica el Reverendo Padre Fray Francisco Orduña. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 26.—Santos Cipriano y Justina mártires. San Amancio obispo y San Eusebio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco (17 Septiembre) con rito doble y color blanco, conmemoración de los Santos Cipriano y Justina mártires. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santos Cosma y Damiano mártires).

Jubileo perpetuo y Rosario, como ayer. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del Hospicio provincial. Las Hijas de San Vicente de Paul, por su Santo Fundador.

Se manifiesta y oculta como ayer. Jubileo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos (Trinito) en sufragio de los señores condes de Antillón, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, PP. Capuchinos y Hospicio provincial, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuatro.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Hospicio provincial.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Muy Reverendo Padre Juan de Lucena.

Novena en honor de San Jerónimo, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en Santa María Magdalena.

DE HUETOR SANTILLAN

Delegado que sigue atropellando

Siendo las diez de la mañana del día 21 del actual, y acompañado de los individuos del puesto de Guardia civil de Albolote, se presentó de nuevo en este pueblo, don Antonio López Maqueda, Delegado del señor Gobernador civil de esta provincia, y acto seguido, fué en busca del alcalde don Antonio Martínez Gutiérrez, al cual se llevó al Ayuntamiento, entregándole una papeleta de citación que dice así:

"Sirvase V. concurrir a la sesión extraordinaria que con el carácter de urgente he convocado para el día 21 del actual y hora de las doce, a fin de continuar las actas relativas a la constitución de este Ayuntamiento, cuya sesión tendrá efecto en la sala capitular. Huétor Santillán 21 de Septiembre de 1910.—El Delegado del Gobernador, Antonio López Maqueda. Sr. D. Antonio Martínez Gutiérrez." Por el contenido de la papeleta tras crita, comprenderá el señor Gobernador, que ni esta sesión ni la convocada también por el mismo Delegado en 19 del corriente, pueden tener efecto alguna, en primer término porque las sesiones extraordinarias las convoca el alcalde cuando lo juzga oportuno, lo interesa el Gobernador o lo reclama la tercera parte de los concejales; por consiguiente dicho Delegado, su misión se reduce a requerir al alcalde para que lleve a efecto la convocatoria, aun cuando aquel presida la sesión, para algo está escrito el artículo 103 de la Ley Municipal que terminantemente expresa que toda sesión no convocada por el alcalde en la forma y con las circunstancias que previenen los artículos anteriores, es nula y de ningún valor, y a los mismos efectos los acuerdos en ella tomados.

Con lo expuesto queda demostrada la infracción tan clara a la ley orgánica; pero no

es esto lo más gracioso, sino que no estando presente el Secretario del Ayuntamiento porque el Delegado no quiso que se llamase, extendió un acta en papel simple con el mismo tenor de los concejales interinos que él mismo poseen, haciendo constar en ella cómo el alcalde don Antonio Martínez, entregaba el bastón de autoridad y sello de la alcaldía, y en efecto, se le obligó a ello de la manera más incorrecta que puede darse, así como a suscribir aquel documento que no pudo conocer con exactitud todo lo que en el mismo se consignaba, porque estaba completamente desconocido y sin autoridad para reprimir los abusos que se cometían. Hizo notar sin embargo que no quería entregar el bastón por que entre otras razones era de su exclusiva propiedad y no del Ayuntamiento, sin que esto fuese atendido, antes por el contrario se apropió el mismo el concejal interino don Antonio Jurado Martín, y aún no ha podido recuperarlo.

A todo esto la Guardia civil del puesto de Albolote se situó a la entrada de la casa Ayuntamiento, y nadie podía pasar a presencia de lo que dentro ocurría, por lo cual esta muy bien garantizada la personalidad del Delegado, pero la del alcalde se encontraba todo lo contrario, teniendo la completa seguridad por noticias reservadas, que si no con sujeción recoger el bastón y el sello, se traían al alcalde conducido a Granada, y ante que se provocara un conflicto grave en el vecindario se aguantó a que le atropellasen en sus legítimos derechos y no pudo defenderse ante la actitud del Delegado.

Que hecho esto se marchó a la calle y se quedaron con las llaves de la Sala Capitular, pero hizo notar que la puerta del archivo cerrada con un candado mediano, contenía documentos del Ayuntamiento, fondos de la Depositaria del pósto y documentos del mismo, de lo cual no respondía, si después se notaba alguna variación; que dicha llave ignoraba si obra en poder del Delegado o concejales interinos, pero es lo cierto que la puerta principal la cerraron y se llevaron la llave, con el sello y el bastón; pero como tantos atropellos considera que no pueden prevalecer, dicho alcalde desautorizado ha comparecido en el día de ayer ante el juez municipal, denunciando todo lo sucedido y como primera providencia se ha precipitado por el Juzgado la puerta del Salón de sesiones y que sirve también de entrada a donde se encuentran los fondos del pósto, haciendo constar el Juzgado, como la indicada puerta se encuentra con la llave echada. De todo ello tiene además conocimiento el señor Fiscal de esta Audiencia y las actuaciones practicadas por el Juzgado Municipal se han remitido al señor Juez de Instrucción del distrito del Salvador de esa Capital, que seguramente ya habrá adoptado alguna resolución importante que ponga coto a tan fútil abuso.

He de hacer constar, que en este pueblo existe puesto de Guardia Civil, que tiene un comandante digno y que sabe cumplir escrupulosamente con su deber, por lo cual ha extrañado mucho que haya venido el puesto de Albolote a practicar un servicio que no tiene la importancia que ha querido dársele, y que en el mismo no haya estado nada más que la fuerza del indicado pueblo.

También he de hacer presente para que todo el mundo lo sepa, que toda la persecución que se le sigue a este Ayuntamiento es obra del señor Martín Adame, que tiene grandísimo interés en colocar de Secretario a un hermano suyo que no lo quiere en este pueblo ni los perros y sin embargo trata de arrojar de la Secretaría a un hijo del pueblo, que viene cumpliendo con su deber y nada hasta la fecha puede decirse que haya hecho en contra de lo que la Ley le impone, siendo por lo tanto querido de todos, salvo los escasos amigos de Martín Adame.

Esta es la política de este pueblo y las sanas intenciones que respecto a ella se tienen por hoy, y otro día se darán a conocer algunas otras para que cada cual juzgue las cosas como reconozca en justicia.

EL CORRESPONSAL

23 de Septiembre 1910.

NOVILLADA

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará una novillada en la plaza de toros de esta ciudad.

Estoquearán cuatro bravos novillos, los diestros Joaquín Fuentes, Quino, y Francisco López, Paquirri, actuando de sobresaliente de espada Cándido Alvarez, Tabernero chico.

Figurarán como banderilleros, Salvador Villodres Villarillo, de Córdoba; Rafael Calle Layaño, de Madrid; Luis García Moreno de Granada, y Manuel Matías Montero, de Granada.

En uno de los toros, el valiente banderillero Layaño, ejecutará el arriesgado salto de la Garrocha y pondrá banderillas en silla.

La estrada de sombra costará una peseta y la de sol, 60 céntimos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma del señor

D. Valentín Rubio Resina

Que falleció el 26 de Septiembre de 1905

a los 18 años de edad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 26 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor, a devoción de su madre y hermanos.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Jaén, Badajoz, Sevilla y Málaga, han concedido indulgencias por el alma de dicho señor.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Estado. Circular de la administración de Hacienda haciendo saber a los alcaldes de los pueblos que debiendo procederse a la formación de los padrones del impuesto sobre carruajes, caballerías y automóviles de lujo, remitan dentro de la primera quincena de Octubre copias certificadas del acervo tomado por las juntas municipales de los acaudalados.

Edicto del tesoro de Hacienda declarando de incursos en el primer grado de apremio a los deudores por derechos reales.

Otros del inspector general jefe de este distrito forestal haciendo saber que el día 26 de Octubre tendrán lugar las subastas de los ganados en los pueblos de Albuñuelas, Guájir, Píndoles, Lenteja, Guájir Alto e Izor y para el 28 las de Baza y Guadix.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Juan Carrasco Marín, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, noveno capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, tomandolo parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido transformista Ernesto Fregolini. Todas las noches: nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada)

Clase 1.ª, estilo sevillano . . . Kilo 90 céns

Clase 2.ª, amarillo 80

Clase 3.ª, moreno 60

Finos

Antiséptico Caja 2 ptd.

Id. en polvo para barberías, paquete 30 cent.

Al por menor en las Aguas de Lanjarón.

Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fábrica, Solarillo, 6.

AVISO UTIL

El Miraguano es más higiénico y mejor que la lana para colchones y almohadas, y se vende a 4'50 pesetas el kilo, en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

A todas las familias les conviene comprar siempre en esta casa. El precio fijo y la venta al contado, le permiten vender más barato todos sus géneros y ceder al comprador la gran ventaja de reintegrarse del importe de sus compras durante el año, en los casos indicados.

Grandes surtidos en géneros de necesidad para la casa y para las personas. Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno y primavera, y la rastrojera de los terrenos de Morada propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralva, desde 1.º de Octubre próximo a 30 de Septiembre de 1911.

Para conocer el precio y condiciones, diríjase a don Francisco de Paula Montilla, Recogidas número 2, Granada.

Se desea comprar una máquina de escribir, en buen estado, con escritura visible.—Reyes Católicos, 47.

Máquina de escribir

UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

FÍDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, pral.

HÉRCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE

Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras de Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. Grasset, D. José Rodríguez Spiteri, D. Prosper Montauré, D. Manuel Rivas, D. M. Sphen; de Granada, D. Pedro Moreno Agrela, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, D. Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Zernedo y otros muchos.

Empleado a satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro-Hidro-eléctrica del Guadaro, Hidro-eléctrica de Cañete la Real, Electro Industrial Española, Ferrocarriles Andaluces, Compañía General de Electricidad de Granada, Fábrica de Cerveza en Málaga, Obras del río Guadalquivir (Córdoba), Asfaltado de la calle de Larios (Málaga) y otras muchas más.

El cemento "HERCULES ALEMÁN" se garantiza.—La calidad siempre es completamente igual.—Se envían gratis certificados de análisis y muestras.

Agentes depositarios para España: Hijos de Diego Martín Martos.—Málaga. Agente almacenista en Granada: D. Eduardo Fernández Limones, (San Felipe) San Juan de Dios.

Baños de

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG-SUDAMERIKANSCHER D. G. y HAMBURG-AMERIKA LINIE

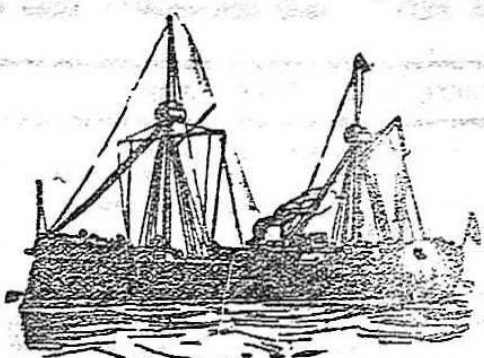
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 4 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Enterreros"

admitiendo pasaje de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, el magnífico vapor rápido

Antonina

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Boticas, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de ésta pasión, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, preparada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del enfermo. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en la presente a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por correo, para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 143

Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; en MADRID: Vicente Cortes, Plaza Nueva, 31; farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; farmacia de Alfredo Ortega; farmacia de B. Jiménez Zañero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; farmacia de Torcuato G. Ochoa. Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Albondiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñañel

Papel para envolver, en esta Administración

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

- DE -

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros, Dosi-
metros, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carni-
mes. Fungos. Aluminos. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tin-
tografía y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-
gueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cin-
co casas, una de ellas a propósito para veranear y
para instalar cualquier industria, poseen amplias
habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para
tratar, con el Administrador de este periódico.

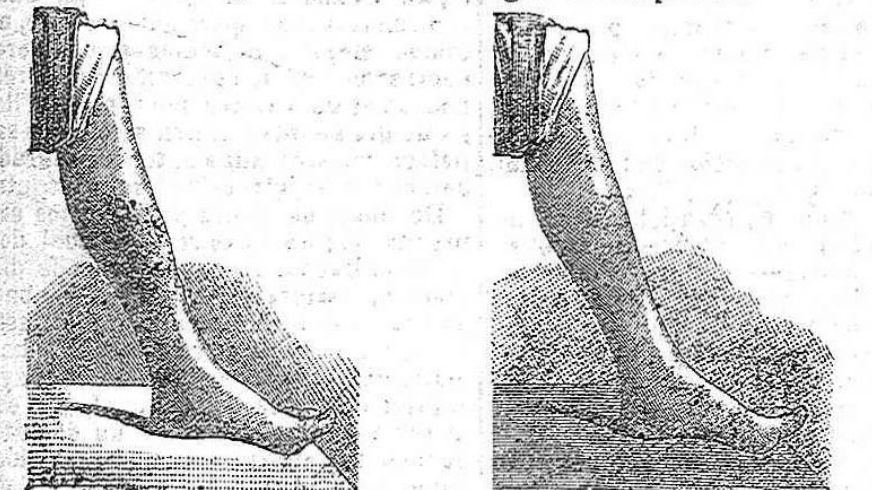
Utilísimas en las afecciones
de las vías respiratorias:
producidas por el tabaco:
DOS PESETAS CAJA
En todas las buenas farmacias y
droguerías de España. Pídale folleto
gratis a los únicos Agentes: Sociedad
Anglo Iberica - Apartado 350 -
Madrid

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.-NOTICIERO GRANADINO.

La sangre. = Males de las piernas

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos fariná-
ceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las
piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se en-
cuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.
Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.-
Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Drogueria.-Dro-
gueria de ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro
García, calle de Santo Cristo.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.600 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Otra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en justo día y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en la número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo. A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

El Hogar y la Moda
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Lágrimas
Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gabbler. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

TIENDA
con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

SE ALQUILAN
bajos para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería, Placeta de Canasteros, núm. 7.

Fardos
para embalar, se venden en esta imprenta.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrechez uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. —Caja 5 pesetas.

Males venéreos Furgación reciente ó crónica, goma miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. —Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. —Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. —Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de violar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabexis Gran Inglesa. —Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglesa. —Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español. —Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU Y ENGLADA

Rambla del Centro, 30.-Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.-Barcelona.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrote. Oficinas, Alfaro, 23 y 30. Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

—Su aplomo, su mirada, y una cosa que noto en él grande, indecible, lo recomiendo hasta el extremo de hacer inútil tu amistad y cariño para que yo le lleve a mi lado como hijo ó como compañero, pues al ángel de Dios le falta muy poco para sobreponerse a mí. Silva, se acerca la media noche y debo partir; estoy proscrito; pero tengo oro, gente que me obedece y amigos. ¿Qué necesitas de ellos ó de mí? ¿Qué quieres de tu antiguo camarada, de tu hermano?

—Ya lo has oído.

—¿Nada más?

—Eso solo.

—Adiós. Piensa únicamente en sanar. Tu hijo y yo nos vamos a entender desde ahora; conocerá mi retiro, y cuando me sea dable te visitará de nuevo. Adiós, amigo mío; tranquilízate y cura.

—El Cielo te proteja y defienda. Regresa pronto, que te vea siquiera otra vez.

Y ambos se volvieron a estrechar fuertemente, saliendo de allí el capitán y Alberto. Al llegar a la puerta se cubrió aquél con su túnica y sombrero; cogió el bordón, y apoyándose en el brazo derecho del futuro Conde, caminaron hasta penetrar en la sala de armas, donde estaban el escudero y los dos restantes peregrinos.

—Salid.—les dijo el capitán a los tres, y quedados sólo con Alberto, añadió:—Valiente Silva, tu padre se halla gravemente enfermo; a un hombre de tu temple de alma todo se le puede decir; por consiguiente, opino que el conde sufre su última dolencia.

Y quedó observando el efecto que habían causado sus frases en el atrevido joven. Este bajó la cabeza, rodaron por sus mejillas dos lágrimas y, alzándola de nuevo; exclamó:

—Lo sé, capitán; mi pobre padre expirará antes de quince días.

—¿Qué enfermedad sufre?

—Una lesión en el corazón. Ha padecido tanto, que era indispensable esa terrible consecuencia.

—He visto retratada la muerte en su demacrada faz; más no creo que esté tan próximo a exhalar el último suspiro. ¿Qué médico le visita?

—Pablo y yo.

—¿Qué diceis? ¿Cómo no has llamado a los mejores facultativos de la ciudad?

—Lo he juzgado inútil, por cuya razón, y otras que reservo, me encargué de su asistencia.

—Comprendo; el producto de los muebles, caballos, etc., estará concluyéndose...

—Hablemos de otra cosa, Navarro.

—No, hijo mío; el conde es mi amigo íntimo, mi hermano; y aún cuando tú tienes más talento que el mejor médico, es indispensable que desde mañana le visite un facultativo, se haga lo que él mande, y disponga de criados, medicamentos y de cuanto sea necesario. Me han dicho que sólo a las altas horas de la noche sale y entra en el palacio un hombre, el cual doy por hecho

que será Pablo; irá por el alimento preciso, y se recatara, en lo posible, para ocultar de ese modo la miseria en que viven sus amos. Es un rasgo heroico de vanidad, amigo mío, pero el que yo no debo tolerar por más tiempo.

—Capitán, a Pablo y a mí podrá faltarnos algo, pero a mi padre le sucede lo contrario.

—Alberto, te voy a dejar quinientos ducados, y cuenta que no me voy sin que los aceptes como préstamo, regalo ó como tú quieras.

—Señor, estás en negociaciones para comprar vuestra vida y la de cincuenta seres que os aman y obedecen, y no debéis, en consecuencia, distraer fondos que os pueden asegurar lo que juzgáis perdido.

—¡Bah, bah! ¿Qué suponen quinientos ducados relativamente a la cantidad que nosotros necesitamos? Tenemos, por otra parte, de sobra para negociar ese indulto.

—Aun cuando fuese así, me asistieran otras razones.

—No te comprendo.

—Soy lo suficiente pobre para no poder admitir un préstamo, y heredero de un conde, por lo que no me es dado tomar una limosna. Os ruego que no insistáis, porque será inútil.

—Alberto, puesto que no has mentado nunca, dime con toda sinceridad si careces ó no de dinero.

—Sólo me quedan treinta ducados.

—¡Soberbia suma! Si muere tu padre, te verás obligado a mendigar su entierro.

—No, que poseo aún este palacio.

—Buena idea; supongo que al amigo del conde se lo venderás mejor que a un judío; en este bolsillo tienes ochocientos ducados a cuenta, y quiere decir que más adelante fijaremos su precio y se extenderá la escritura de venta.

—Mientras viva mi padre es suyo, y yo nada puedo disponer.

—Por eso no te lo compro ahora mismo.

—Capitán, si queréis ser mi